

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EL LIBERAL

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EN LIBERAL EN MURCIA

ESTA MAÑANA SE DAÑA LA CIRCULACIÓN DE LEVANT

NO SE DEVOLVEN LOS ORIGINALES

LA CATASTROFE DE LORQUÍ

El llamamiento que EL LIBERAL ha hecho a la caridad murciana, ha tenido, como tuvo siempre un eco generoso y noble por parte de todas las personas que al pueblo deben una representación más o menos eminentes.

La catástrofe de Lorquí, es una de esas que no llega del todo al pueblo, porque, como la de Santomera y otras tan lugubres, no registran víctimas, ni ofrecen nombres de cadáveres sepultados en ruinas.

Sin embargo, es preciso que todos en tiendan y comprendan la magnitud de la desgracia porque hoy pasan todos aquellos vecinos, que, si es verdad que se han salvado de una hectamora, se ven en el trance durísimo de verse a la intemperie; resistiendo el frío y la lluvia, frente a sus hogares ruinosos que no pueden habitar por temor de ser sepultados bajo sus escombros.

Y a todo esto, sintiendo bajo sus pies el trepidar del suelo de instante en instante, y como nos ha dicho la comisión que hoy nos ha visitado, escuchando constantemente un ruido subterráneo, que semeja al desprendimiento de grandes molas de las bajas capas de la tierra. Esto es más terrible aun que la catástrofe que hace cadáveres y siembra la desolación en los pueblos.

Porque esos vecinos de Lorquí y sus contornos se ven en el trance tremendo de tener que meterse en sus hogares con la triste esperanza de ser sepultados bajos sus techos ó de tener que emigrar de su pueblo abandonando sus haciendas y sus afectos de patria chica.

Es esta la razón que nos mueve a exhortar a las autoridades, para que no den plazos largos a la solución del conflicto; y la misma razón nos mueve a pedir que con la mayor brevedad sea llamado personal técnico, personal científico que sea capaz de estudiar el fenómeno, presentado en esta región para decir si esos pueblos pueden habitar sus hogares tranquilamente, ó deben abandonarlos sin demora.

A parte de esta necesidad principal, hace falta el dinero, el cual, desde hoy debe estar dispuesto, para que no se dé el caso inaudito de que las tiendas de campaña se vean detenidas en la estación, y eviten que el hambre y las enfermedades hagan estragos en los que hoy resisten las inclemencias del tiempo sin otro techo que el cielo y sin otro amparo que un puñado de cañas.

EL LIBERAL ha conseguido excitar la caridad de Murcia, pero esto no es bastante; es preciso que esta funcione con rapidez pasmosa.

Ahí están los centros de suscripción abiertos, esperando el concurso de los buenos murcianos para que realicen una de las obras más humanitarias de la vida.

CARTAGENA

Buenas mercancías

Toda la prensa local consagra estos días calurososelogios al vicealmirante de la Armada, D. Ramón Audán, capitán general que fué de este Departamento, donde supo conquistarse innumerables simpatías, por el falso resultado en el recurso interpuso por dicho general ante el Consejo Supremo en contra del nombramiento de Consejero de Estado, a favor de otro exministro de Marina.

Los periódicos locales han reproducido los principales considerandos de la sentencia y el fallo, favorable como no podía menos de suceder para este distinguido marino, a quien sinceramente felicitamos.

Viales

Precedente de París, donde reside, ha llegado a ésta, el asediado banquero D. Hipólito Carmona Barado, el cual pasará una corta temporada al lado de su familia.

Felicímate

En la mañana de hoy ha fallecido el sargento segundo de infantería de Marina, D. Enrique Nadales.

Consejeros

Damos la enhorabuena al capitán y teniente del regimiento de Infantería de Marina D. Tomás González Rivero y C. Guillermo Valero Pacheco, recientemente, por haber sido ascendidos al empleo inmediato superior.

Cruz concedida

Felicítanos al capitán de Artillería, D. Rafael López Gómez, por haberse concedido la Cruz del Mérito Militar de primera clase, por sus servicios prestados en la Fábrica de pólvora de Murcia.

El «Palmey»

Parece cosa resuelta que el próximo lunes salga al mar el acorazado «Palmey», para efectuar pruebas definitivas de sus máquinas.

El Ayuntamiento y la fiesta de la Hospital de Caridad

Que hemos roto con la tradición, que por no contribuir a perpetuar la costumbre de entregar la ofrenda de una onza de oro al Santo Hospital de Caridad, acto de asistir en corporación el Ayuntamiento a la fiesta religiosa que había enviado desde Nápoles el duque.

Y llegaba la Pasqua, y los tales principios, para quienes el mundo concluía en las puertas de los sitios reales, podían entregarse al legítimo y bien ganado regocijo, como lo es la comedia lejana que hubo de celebrarse en el estadio grande, que un escenario armado sobre barcos, y presenciado por un concurso que ocupaba las faldas santuicias que había enviado desde Nápoles el duque.

Y la princesa de Stigiano, la virreina, tuvo también para el senado presentes dignos de su cargo. Fue aquella la razón en que cada dama recibió un castillo de plata, con un hueco de oro, un rico lienzo de Cambray y un fastuoso serenero de tafetán.

Bastante habían de curarse de los males ajenos quienes tan gratamente idealizaban la vida propia. ¡Oh, cuantas eternas! Nunca ha habido en ellas otra diferencia que la establecida por los estómagos de los penitentes.

Padre de Répida**ALICANTE**

Empresario

La Junta de obras del puerto ha publicado ya el pliego de condiciones, con arreglo al cual se emitirá la tercera serie del empresario de un millón de pesos.

Dicha serie constará de 600 obligaciones al portador, de 500 libras.

Se suscribirán en públicas licitaciones que se verificarán el día 20 del corriente.

Obras en Correas

Han dado comienzo las obras para el ensanche del local que actualmente ocupa la Administración de Correos de esta capital.

El digno jefe, D. José de Santander, solicitó de la dirección del ramo la beneficiosa mejora que se va a llevar a cabo, en vista de las necesidades del servicio, petición que le fue concedida.

Chubascos

En las primeras horas de la tarde de hoy, ha sido un fuerte aguacero, mezclado con algún granizo.

De regreso

Ha regresado de su finca «La Pinada» el jefe de la mayoría democrática en el Ayuntamiento, D. Alfonso de Rojas.

Tingo

Por el procedimiento llamado del portugués, le fueron timadas ayer quinientas pesetas a un infeliz jornalero que desembarcó de Grán.

A Barcelona

Después de haber visitado las residencias de esta provincia, ha marchado a Barcelona el provincial de los hermanos Maristas.

Presentación

Se ha presentado en el gobierno militar el segundo teniente de infantería D. Fulgencio Zapatilla, que ha regresado de Murcia.

Sabaté

Se ha señalado la fecha del 16 de Mayo próximo para la adjudicación en pública subasta de la concesión del ferrocarril secundario, con garantía de jefes por el Estado, de Alicante a Villajoyosa.

Huelga de trabajadores

Ayer se declararon en huelga los trabajadores del museo.

Varias parejas del cuerpo de seguridad y agentes de vigilancia proponen disolver los grupos de obreros, cuya actitud era pacífica.

La huelga obedece a que los departamentos del museo no han cumplido las bases que establecieron en la última reunión celebrada.

Con objeto de buscar una solución satisfactoria al conflicto, han conferenciado el gobernador civil con los patrones y obreros. — 6 Abril.

NOTAS BREVES**DE ACTUALIDAD**

Aún pesa sobre nuestro ánimo decado y temorato, la grandísima impresión producida por los residentes fenómenos sismicos, cuando otra noticia, verdaderamente alarmante, viene a aumentar nuestra pena y a agotar nuestras energías, antes potentes y fuertes, hoy extinguidas y en vísperas de consumación. Se gún la prensa, vienen señores de rizada cabellera y de kilométricas colas, piensan mejor dicho, anuncian dar una vistazo a nuestro planeta, así, con la misma libertad, que un enamorado manzano se presenta ante la reja de su adorada dueña, como si la vieja madre del gigante Títan, fuese una linda doncella espesa de haber perder el inicio. al más frío en invierno y conquistaré de admitir las parfumadas flores de algún moderno bosque.

Algunos felices principios, a quienes algún espíritu veraz, llamaráse padre Osuna en el púlpito, es D. Francisco de Quevedo en los pueblos, ponfalea a suerte las peras, y no precisamente las almiradoras de los arbolitos, salen de

su gran magnanimidad, fué pacífica y por demás bondadosa.

El temido gas, dañino como la baba del terrible Cancerbero, no llegó a producir sus mortales efectos, y toda la incertidumbre se trocó en general alegría, al contemplar su hermosa y brillante sola. Pasó el momento y todos volvimos a nuestra habitual calma y tranquilidad, pero hoy las cosas varían, y la noticia de la aparición de cinco cometas, unido a los residentes temblores de tierra, nos hace pensar de nuevo en algo grave, y que por el momento infundir temor puede a los más valientes.

Juan de Patmos en su famosa apocalipsis, nos habla de los síntomas que ha de sentir nuestro planeta al aproximarse su muerte, y claro, estas apariciones, nos hace pensar si serán, o podrán ser los primeros caracteres del principio del fin.

Sean o no, es lo cierto, que aunque vulgar, tiene algo de filosófica y que creemos es muy aceptable en estos días. Mal de muchos, etc., y qué remedio queda si nos aflijimos — lo que ha de sucedernos, evitarse no puede, son tristes lamentaciones, y si, aumentamos nuestra pena y si mostramos valor, nos es igual — Por lo tanto, a procurarnos las mejores regalías y las mayores satisfacciones y repartir aquello de «qui estiamos, aquí esperamos», y poner en práctica la sabiduría máxima de la Santa Doctora, «Buenos开端, y malos pesares».

F. Martínez Roca.

Espinardo 6 4 91.

LAS FIESTAS DE ABRIL**Batalla de Flores****Precio de las localidades**

Tribunas con seis asientos del 1 al 20, 100 pesetas; del 21 al 40, 50, y del 41 al 60, 60.

El impuesto del timbre a cargo del público.

A cada tribuna se le regalarán 200 ramos de flores.

Cada localidad vendida en Cartagena tiene un aumento de 0,50 pesetas.

Sillas de Granja y de pista los mismos precios que años anteriores.

El apoteosis del Entierro

El alcalde ha encargado para que haga el osario que ha de servir de apoteosis del Entierro de la Sardina, al pirofánico de Santomera D. Ramón Mateo.

Verbena

El sábado de Gloria se celebrará en la Trapería de 9 a 12 de la noche una gran verbena.

La plaza de Santo Domingo será iluminada profusamente con luces eléctricas.

Juegos Florales**Flor Natural**

Examinado todos los trabajos presentados al tema primero la resulta premiada con la Flor natural el que lleva por lema «Luz», siendo su autor don Enrique Soriano Palomo, de esta ciudad.

Relación de los trabajos presentados al tema primera de Poesía

Lemos. — «La voz del yanque es la voz del Trabajo, de la Fé, del Amor y de la Patria».

«Orientación y español», con fe y sin miedo, o sea mi religión mi patria canaria. (Zarzuela).

«La canción de un poeta».

«Allá van los infantes, los modernos argumentos».

«Luz».

«Tripitón».

«Conocatriz».**«La Poesía».**

«Los eternos ideales».

«Sub jove».

«Audaces, Fortuna juvat».

«Salud Gorrazones».**«Isla».**

«Arpa Sonora».

«Gants, Posta».

«Mis cañadas».

Viernes 7 de Abril de 1911

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

prueba de su afecto, concediendo dos mil pesetas al templo de San Gregorio, dos mil al de la Merced y dos mil al Carmelo. — 6 Abril.

Diario de Murcia**Para los pueblos****PERJUDICADOS POR LOS TERREMOTOS**

Comisión de Lorquí

Ayer mañana llegó a esta ciudad una comisión de Lorquí, que la componían el alcalde y concejales, mayores contribuyentes y el párroco y el teniente de aquél castigado pueblo. Su misión era la de interesar al gobernador y demás autoridades provinciales, propietarios de esta ciudad que tienen fincas en aquel pueblo, prensa local y personalidades políticas, en socorro de aquel vecindario.

Y efectivamente, realizaron las visitas que se proponían y en todas partes encontraron la más favorable acogida, lo mismo en el Gobierno civil que en el Palacio episcopal, casa de D. Isidoro de la Cierva y en las redacciones de los periódicos.

En el Gobierno civil, puestos de acuerdo con el señor gobernador, ellos mismos designaron un buen número de personas para formar la Junta que los ha de procurar socorros. Junta que se constituyó y completó anoche en el despacho del señor Arellano, del modo siguiente:

La Junta

Presidentes honorarios: D. Juan de la Cierva y el señor Obispo de la diócesis.

Presidente efectivo: El gobernador civil de la provincia, D. Germán Arellano.

Vicepresidentes: D. Isidoro de la Cierva y D. Salvador Martínez Moya.

LOS TERREMOTOS PUEBLOS PERJUDICADOS

Comisión de Lorqui

Esta mañana ha llegado a Murcia una comisión compuesta del alcalde, secretario del Ayuntamiento y principales contribuyentes del pueblo, con objeto de visitar a las autoridades y buscar el medio de soluciones en lo posible la triste situación porque atraviesa Lorqui en estos momentos.

En el Gobierno

Los comisionados visitaron al señor Avedillo en su despacho oficial.

El gobernador les recibió amablemente de anunciarles la visita de los representantes del pueblo.

Acompañaban á la comisión los señores Pérez (D. Juan Antonio) y Soriano (D. Sebastián).

Expusieron á la primera autoridad civil la miseria relativa, ofreciéndole la idea lanzada por EL LIBERAL de abrir una suscripción para alegar recursos para socorrer á los damnificados con los terremotos.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

Añadió el gobernador que la suscripción no daba límite al campo á la provincia, sinó que ha de ser España toda la que preste su ayuda á los castigados hoy día por la desgracia.

A instancias de los comisionados, la autoridad civil convocó una reunión para esta tarde á las siete á los propietarios de Lorqui que tienen su residencia en la capital, al señor Tornel y á los directores de los periódicos locales.

En la reunión se tratará del modo más directo para recaudar fondos.

El gobernador prometió á los vecinos de Lorqui trasladar el ministerio la petición hecha y procurar el modo de que el Gobierno preste la ayuda necesaria para evitar la ruina que amenaza á aquél pueblo.

En EL LIBERAL

A la salida del Gobierno nos ha visitado la comisión de Lorqui.

Formaban la comisión, D. Juan Antonio Pérez, representando al diputado por el distrito D. Juan de la Cerva; D. Luis Brugueras, D. Manuel Campos, D. José Rubio cura del pueblo, D. Isidoro Sánchez, don D. Juan Ruiz, D. Victoriano Moreno, D. Matías Sánchez Tornel, presidente, D. Alfonso Sánchez, don Matías Martínez, D. Francisco García Ruiz y D. Mariano Ibáñez.

Todos manifestaron su profundo agradecimiento á EL LIBERAL por haber recogido los lamentos del desgraciado pueblo con toda exactitud y por haber reflejado en sus columnas la verdadera magnitud de la catástrofe.

Repitieron que se ha querido amparar la desgracia, pero que por EL LIBERAL se ha dado la voz de alarma, lo que parece encaminar el asunto á resultados positivos.

Aquí los repitimos á los vecinos lo que nuestro redactor les manifestó en el pueblo, esto es, que las columnas del periódico están á la disposición de los desgraciados habitantes de Lorqui.

Los comisionados marcharon á visitar al señor Tornel y demás personalidades que se han interesado por su efectiva situación.

Nuevos terremotos

También nos manifestaron que en la pasada noche se han dejado sentir nuevas trepidaciones del terreno que dieron en tierra con dos ó tres casas de las que amenazaban más inminente peligro de derrumbe total.

El fenómeno—añadieron—no es una fuerte sacudida: es como si en el subsuelo se desprendieran pedruscos que resintiesen la firmeza de la capa terrestre.

Peticion

Han pedido á las autoridades el envío al pueblo de ingenieros que estudien el subsuelo y dictaminen sobre la seguridad de habitar en aquellos contornos.

Reunión en el gobierno

El gobernador ha convocado á una reunión para esta tarde á las siete con objeto de estudiar el modo más directo para la recaudación de fondos.

En nuestra próxima edición daremos cuenta de lo tratado en el Gobierno.

Las tiendas de campaña

El ministro de la Guerra ha notificado al gobernador el envío de cincuenta tiendas de campaña para albergar á los habitantes de Lorqui.

Los gastos de transporte los sufragará la Diputación provincial.

En Ce tillas

También en Ce tillas ha producido terribles efectos el terremoto.

En la hacienda de D. Juan Pedro Navarro, denominada «Rodeo de la Ermita», se han hundido, a causa del terremoto, tres casas, propiedad de dicho señor.

Los habitantes de las mismas vivían, unica en una cueva próxima y otros á la intemperie.

Además oyó una pared de la casa de los propietarios de la finca, desprendiendo en la caída la vivienda del

labrador que está contigua al edificio.

A causa de los desprendimientos de tierra se ha cogido la acequia de riego que da á la finca.

El señor Navarro, ha enviado inmediatamente obreros al servicio de esta capital para proceder á la reparación de los desperfectos causados.

POR LA SALUD PÚBLICA

El teniente de alcalde don José Salvat que una constancia digna de imitarse, está llevando á efecto una campaña tan plausible como unanimemente elogiada, ha conseguido un éxito más.

Dicho señor ha tenido noticias de que en la huerta y paraje de Aljezares se había muerto una vaca y á los pocos momentos con el jefe de la guardia municipal señor Campoy, — guardias Reales y Ruiz se ha personado en el indicado sitio, incitándoles de la carne de la res para que no pudiera destinar a la carne fraudulentamente al consumo público, cuya carne después del oportuno reconocimiento por el veterinario señor Núñez ha sido inutilizada en el quema-dor público.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

Expusieron á la primera autoridad civil la miseria relativa, ofreciéndole la idea lanzada por EL LIBERAL de abrir una suscripción para alegar recursos para socorrer á los damnificados con los terremotos.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

El gobernador les recibió amablemente de anunciarles la visita de los representantes del pueblo.

Acompañaban á la comisión los señores Pérez (D. Juan Antonio) y Soriano (D. Sebastián).

Expusieron á la primera autoridad civil la miseria relativa, ofreciéndole la idea lanzada por EL LIBERAL de abrir una suscripción para alegar recursos para socorrer á los damnificados con los terremotos.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

El gobernador les recibió amablemente de anunciarles la visita de los representantes del pueblo.

Acompañaban á la comisión los señores Pérez (D. Juan Antonio) y Soriano (D. Sebastián).

Expusieron á la primera autoridad civil la miseria relativa, ofreciéndole la idea lanzada por EL LIBERAL de abrir una suscripción para alegar recursos para socorrer á los damnificados con los terremotos.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

El gobernador les recibió amablemente de anunciarles la visita de los representantes del pueblo.

Acompañaban á la comisión los señores Pérez (D. Juan Antonio) y Soriano (D. Sebastián).

Expusieron á la primera autoridad civil la miseria relativa, ofreciéndole la idea lanzada por EL LIBERAL de abrir una suscripción para alegar recursos para socorrer á los damnificados con los terremotos.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

El gobernador les recibió amablemente de anunciarles la visita de los representantes del pueblo.

Acompañaban á la comisión los señores Pérez (D. Juan Antonio) y Soriano (D. Sebastián).

Expusieron á la primera autoridad civil la miseria relativa, ofreciéndole la idea lanzada por EL LIBERAL de abrir una suscripción para alegar recursos para socorrer á los damnificados con los terremotos.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

El gobernador les recibió amablemente de anunciarles la visita de los representantes del pueblo.

Acompañaban á la comisión los señores Pérez (D. Juan Antonio) y Soriano (D. Sebastián).

Expusieron á la primera autoridad civil la miseria relativa, ofreciéndole la idea lanzada por EL LIBERAL de abrir una suscripción para alegar recursos para socorrer á los damnificados con los terremotos.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

El gobernador les recibió amablemente de anunciarles la visita de los representantes del pueblo.

Acompañaban á la comisión los señores Pérez (D. Juan Antonio) y Soriano (D. Sebastián).

Expusieron á la primera autoridad civil la miseria relativa, ofreciéndole la idea lanzada por EL LIBERAL de abrir una suscripción para alegar recursos para socorrer á los damnificados con los terremotos.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

El gobernador les recibió amablemente de anunciarles la visita de los representantes del pueblo.

Acompañaban á la comisión los señores Pérez (D. Juan Antonio) y Soriano (D. Sebastián).

Expusieron á la primera autoridad civil la miseria relativa, ofreciéndole la idea lanzada por EL LIBERAL de abrir una suscripción para alegar recursos para socorrer á los damnificados con los terremotos.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

El gobernador les recibió amablemente de anunciarles la visita de los representantes del pueblo.

Acompañaban á la comisión los señores Pérez (D. Juan Antonio) y Soriano (D. Sebastián).

Expusieron á la primera autoridad civil la miseria relativa, ofreciéndole la idea lanzada por EL LIBERAL de abrir una suscripción para alegar recursos para socorrer á los damnificados con los terremotos.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

El gobernador les recibió amablemente de anunciarles la visita de los representantes del pueblo.

Acompañaban á la comisión los señores Pérez (D. Juan Antonio) y Soriano (D. Sebastián).

Expusieron á la primera autoridad civil la miseria relativa, ofreciéndole la idea lanzada por EL LIBERAL de abrir una suscripción para alegar recursos para socorrer á los damnificados con los terremotos.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

El gobernador les recibió amablemente de anunciarles la visita de los representantes del pueblo.

Acompañaban á la comisión los señores Pérez (D. Juan Antonio) y Soriano (D. Sebastián).

Expusieron á la primera autoridad civil la miseria relativa, ofreciéndole la idea lanzada por EL LIBERAL de abrir una suscripción para alegar recursos para socorrer á los damnificados con los terremotos.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

El gobernador les recibió amablemente de anunciarles la visita de los representantes del pueblo.

Acompañaban á la comisión los señores Pérez (D. Juan Antonio) y Soriano (D. Sebastián).

Expusieron á la primera autoridad civil la miseria relativa, ofreciéndole la idea lanzada por EL LIBERAL de abrir una suscripción para alegar recursos para socorrer á los damnificados con los terremotos.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

El gobernador les recibió amablemente de anunciarles la visita de los representantes del pueblo.

Acompañaban á la comisión los señores Pérez (D. Juan Antonio) y Soriano (D. Sebastián).

Expusieron á la primera autoridad civil la miseria relativa, ofreciéndole la idea lanzada por EL LIBERAL de abrir una suscripción para alegar recursos para socorrer á los damnificados con los terremotos.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

El gobernador les recibió amablemente de anunciarles la visita de los representantes del pueblo.

Acompañaban á la comisión los señores Pérez (D. Juan Antonio) y Soriano (D. Sebastián).

Expusieron á la primera autoridad civil la miseria relativa, ofreciéndole la idea lanzada por EL LIBERAL de abrir una suscripción para alegar recursos para socorrer á los damnificados con los terremotos.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

El gobernador les recibió amablemente de anunciarles la visita de los representantes del pueblo.

Acompañaban á la comisión los señores Pérez (D. Juan Antonio) y Soriano (D. Sebastián).

Expusieron á la primera autoridad civil la miseria relativa, ofreciéndole la idea lanzada por EL LIBERAL de abrir una suscripción para alegar recursos para socorrer á los damnificados con los terremotos.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

El gobernador les recibió amablemente de anunciarles la visita de los representantes del pueblo.

Acompañaban á la comisión los señores Pérez (D. Juan Antonio) y Soriano (D. Sebastián).

Expusieron á la primera autoridad civil la miseria relativa, ofreciéndole la idea lanzada por EL LIBERAL de abrir una suscripción para alegar recursos para socorrer á los damnificados con los terremotos.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

El gobernador les recibió amablemente de anunciarles la visita de los representantes del pueblo.

Acompañaban á la comisión los señores Pérez (D. Juan Antonio) y Soriano (D. Sebastián).

Expusieron á la primera autoridad civil la miseria relativa, ofreciéndole la idea lanzada por EL LIBERAL de abrir una suscripción para alegar recursos para socorrer á los damnificados con los terremotos.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

El gobernador les recibió amablemente de anunciarles la visita de los representantes del pueblo.

Acompañaban á la comisión los señores Pérez (D. Juan Antonio) y Soriano (D. Sebastián).

Expusieron á la primera autoridad civil la miseria relativa, ofreciéndole la idea lanzada por EL LIBERAL de abrir una suscripción para alegar recursos para socorrer á los damnificados con los terremotos.

El señor Avedillo se mostró conforme con la idea, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio del pueblo ribereño.

El gobernador les recibió amablemente de anunciarles la visita de los representantes del pueblo.

Acompañaban á la comisión los señores Pérez (D. Juan Antonio) y Soriano (D. Sebastián).

EL PROCESO FERRER

CONGRESO

(Por telégrafo)
SESION DEL DIA 6

Aspecto del salón

Madrid 6 (9 n.)

Desde mucho antes de empezar la sesión, el salón está rebosante; en las tribunas la gente se apila; los escaños se van poblando poco a poco hasta llenarse casi por completo el salón.

El anuncio de que hablara Lerroux ha despertado gran expectación e interés.

La sesión

A la hora de costumbre ocupa la presidencia el Conde de Romanones, que declara abierta la sesión.

Ses y se aprueba el acta de la anterior.

Continúa el debate sobre el proceso Ferrer.

Habla Lerroux

Al levantarse a hablar el jefe de los radicales se produce en toda la Cámara un movimiento de expectación, habiéndose un profundo silencio.

En el proceso Ferrer —emplea diciendo Lerroux— se ha cometido una injusticia, una ilegalidad y una iniquidad.

Yo vengo a pedir que se modifique el sistema de enjuiciamiento, que se derogue la ley de jurisdicciones, que se revise el proceso Ferrer y que se modifique el Código penal militar.

Cierva ha querido involucrar más o menos el proceso Ferrer con otras cosas remotas que no tienen relación con él.

Protesto de que se quiera presentar a los republicanos como injuriantes sistemáticos del ejército. No somos militaristas pero tampoco somos antimilitaristas.

En diversas veces hemos dado prueba de amor al ejército, pues sin ejército no puede existir la patria.

Los republicanos queremos al ejército vinculando la soberanía nacional.

No discutimos al ejército sino las miserias humanas.

Los conservadores establecieron abusivamente como régimen normal la suspensión de garantías constitucionales, singularmente en la provincia de Barcelona.

Nunca hicieron política de pacificación de conciencias; gobernaron en todo tiempo restando, con ávidos de sangre segura.

Los sucesos de Barcelona comenzaron por una protesta que iniciaron los socialistas y que fue secundada por los republicanos y algunos monárquicos; fueron en un principio una protesta contra las campañas de Cierva.

Los conservadores en vez de apagar los ánimos con una política sensata, de paz, los exiliaron.

Dicen que estaban dispuestos a suspender la publicación de los periódicos y a hacer una selección pública, en Barcelona.

En los bandos que publicó la autoridad se empleaban palabras terroristas, y amenazas.

Cierva se hallaba en estado patológico. (Risas.)

Los sucesos se produjeron porque instilló la cólera popular contra las operaciones del partido conservador.

Ferrer estaba condenado a muerte desde que lo detuvieron.

En varios párrafos detalla el proceso, leyendo documentos y diligencias.

ciencias. (Sol y Ortega saliente a todos los razonamientos del señor Lerroux.)

Se utilizaron anónimos como elemento de prueba contra Ferrer.

El proceso Ferrer fue un duelo establecido entre el juez y el reo. Así se fué condensando la tempestad contra Ferrer.

Ante el anuncio de la apertura de las Cortes si el proceso no corre, vuélvese a piso diez y seis días hacerse todo hasta el fusilamiento.

Se abrieron las Cortes, y todo estaba subordinado a la apertura.

Me consta, como Cierva sabe, que Ugarte no fué a Barcelona de buen grado si no por imposición del entonces ministro de la Gobernación, para que una vez llegado se identificó con el ambiente que allí reinaba entre el elemento clérical de que se rodeó.

El auditor general limitó a Cierva, no respetando nada con tal de agrandar los prejuicios contra Ferrer; obró con visible parcialidad.

Por el se salvó al considerar que había disparado contra el Ejército y que el consejo de guerra lo había condenado a muerte. Este protegido del auditor había perseguido, a las partidas carlistas.

Descanso

Suspende el debate por cinco minutos.

Transcurridos se reanuda.

Continúa Lerroux

Relata las anomalías que se encuentran en el sumario.

Calificó de gravísima la mutilación que se hizo en la declaración prestada por el policía Barrejo.

Esa mutilación constituye un delito.

La prueba de cargo fué amañada por si juzga.

Se previó de la ley para todo, cometiendo graves infracciones de ella. Las hubo hasta en el Consejo de guerra pues en el Consejo actuó el mismo auditor que había intervenido en la sustitución del proceso, cosa que la ley prohíbe terminantemente. (Sesión 6.)

Amparándose en textos legales, probadas las infracciones de la ley afirmó y sostuvo que procede en de-recho la revisión del proceso Ferrer. No pido al castigo de los culpables; porque recordando las frases evangélicas digo: «Dad al delito pero perdonad al delincuente».

Pido que vosotros mismos sean vuestros jueces, y que inclinando la cabza os apartéis de la gobernanza del país. (Muy bien, grandes aplausos de los republicanos).

Habla Coroninas

La justicia militar en Barcelona procedió con extraordinaria rapidez. Todo lo hizo desordenadamente.

Se procesó a Malet por quemar los censos de una iglesia, y a los tres días de dictarla contra él el procedimiento, ya estaba terminado el sumario, que solo contenía cuatro páginas. ¿Puede llevarse así a un hombre al patíbulo? (Sesión 6.)

Cuando llevaba a Malet al patíbulo declaró solemnemente que iba acompañando grupos el secretario del Ayuntamiento de Bécos que se quedó con los espaldas de algunas iglesias.

Al tabacal Clemente García se le fusiló por levantar una barricada, en cuya lucha le ayudaron unos veinte más. Al imbarcadero se le condenó a muerte y a los otros a cadena perpetua.

La polizia declaró que Clemente García hizo burla de una momia.

Cuando se le tomó la declaración dice que se la encontró en una barricada y que la llevaba al Ayuntamiento, como él creía que debían llevarlas todas; más en el camino le dijeron que la dejará y la dejó. «Esto es bastante para fustigarlo. (Rumores.)

El proceso de José Miguel Bird tiene treinta y cinco folios, que se hicieron en cuatro horas. A este se ordenó un teniente alcalde que se mezclara en los grupos para averiguar si asistían ó no la fiscalidad. Por esto hecho el fiscal lo consideró como sedicioso y en nombre del rey le pide la pena de muerte. (Sesión 6.)

Es preciso buscar una fórmula para reparar las injusticias que se cometen, pues de lo contrario se producirá algo más grave que aquellos sucesos que originaron tan dura represión.

En el gobierno civil hay una lista con más de setenta mil nombres de ciudadanos sospechosos para desterrarlos creyendo que son anarquistas.

Los conservadores han desterrado, fijando a la ley multitud de homenajes.

Los conservadores han hecho negligencia su visita al poder, pues en vez de ser conservadores son un peligro para la patria.

Los conservadores promueven fuertes rumores.

Cierva se muestra nerviosísimo.

No cesaremos hasta conseguir la reforma de la ley de orden público y el código de justicia militar.

Continúa Lerroux

Relata las anomalías que se encuentran en el sumario.

Calificó de gravísima la mutilación que se hizo en la declaración prestada por el policía Barrejo.

Assegura que Ferrer no tomó parte en los sucesos de la semana trágica.

Recuerda las actuaciones del proceso para demostrar la inocencia del fustigado.

Continúa Lerroux

Interviene en la discusión, brevemente. Canalejas.

Ha resultado el asunto que se veía a Ferrer capaz de delinqüir y tomar parte en un movimiento revolucionario.

Assegura que Ferrer no tomó parte en los sucesos de la semana trágica.

Recuerda las actuaciones del proceso para demostrar la inocencia del fustigado.

Continúa Lerroux

Interviene en la discusión, brevemente. Canalejas.

Hace constar la crítica situación por que atraviesan Fez y Melilla.

La anarquía se ha extendido a nuestra zona de influencia.

Llama la atención del Gobierno para que se respeten los tratados y no se deje sorprender por los acontecimientos.

El presidente promete trasladar las manifestaciones de Melilla, a Granada.

El arzobispo de Burgos pregunta si es cierto que dentro de breves días se presentará a las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones.

El hacerse esta sin concordar las órdenes religiosas provocaría graves consecuencias en todo España.

Protesta en nombre de sus diocesanos y del episcopado español, de la conducta del Gobierno.

López Muñoz: Transladar las manifestaciones de S. S. al señor Canalejas.

Polo y Peyrolón pide se suprima el impuesto de transportes.

Jura el cargo de Senador, Sostres.

Se levanta la sesión

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado

Día 7, en Santa Catalina.

Santoral

Día 7, los Dolores de Nuestra Señora, San Rufino, San Bonito, San Epifanio y San Saturnino.

CARTERA DE MURCIA

Atozulejo

Se encuentra en éste, el alcalde de Calasparra, D. José Ruiz Piñero.

Enferma

Se encuentra enferma la señora doña Sofía Illescas, esposa de D. Joaquín Navarro.

Nos interesa por la mejoría de la paciente.

Mercadeo

Ayer comenzaron a celebrarse los mercados en la plaza de Santo Domingo.

Se vió regularmente concurrido.

Juez

Ha sido nombrado juez de instrucción de Yecla, nuestro paisano don Antonio Llanos.

Díaz Cobos

En el correo de ayer mañana llegó a éste, presidente de Madrid, el señor Díaz Cobos, ilustre abogado de la corte, D. Luis Díaz Cobos, el cual se hospeda en el Palacio Hotel, donde pasa su tiempo.

Hay otros asuntos más importantes que tratar y que interesan grandemente al país.

Así es imposible realizar la obra del Gobierno.

Ruego a los oradores don por terminado el debate.

De no hacerlo así haré la propuesta reglamentaria a la Cámara para que continúe la discusión.

El mejor estimulante y técnico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal.

El mejor estimulante y técnico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal.

—Audíencia

Señálmame para el día 7:

En

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las enfermedades del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan sencillo al paladar como es la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vémitos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo resarcir la boca; expresa la seña (estomatitis); combate los ataques de alfarroba y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este efecto medicinal no podrán soportar los estragos debidos. Para su administración vé la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garanzías de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESSES

SERVICIO FIJO Y RÁPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA A ORAN Y MARSELLA Y VICEVERSA

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
CARTAGENA	los miércoles 5 mañana.	los martes 8 tarde
ORAN	vieras 10	miércoles 5
MARSELLA	lunes 10	sábados 5
ORAN	lunes 10	lunes 11
CARTAGENA	martes 8	

Los señores pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Paseos especiales de 4.^a clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Flotas excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y piensos con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todo los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PELEGRIN.—CARTAGENA

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL NUEVO Y RÁPIDO TRASATLÁNTICO DE 10.400 TONELADAS
DOS HELICÓPTEROS
DE LA COMPAÑÍA AUSTRO AMERICANA

Francesca

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 19 de Abril de 1911 para Buenos-Aires con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Montevideo y Santos, admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, lujosas y espaciosas instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en todos los dormitorios, llevan cocineras, camareros y camareras españoles, tanto para el pasaje de cámara como para el de tercera. Estos últimos obtienen un trato excelente y esmerado y los departamentos para los mismos son amplios, bien ventilados y aseados, renriendo todas las comodidades especiales. Vino y pan fresco en todas las comidas.

NOTAS.—Este magnífico vapor de reciente construcción y a dos helicópteros, es de una marcha rápidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Los señores viajeros deberán pedir plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

PRECIO DEL PASAJE 40 Duros
Boulevard del Príncipe, 5^o
ALMERIA
Consignatario: M. BERJON

El vapor DIANA

Sale de Cartagena para BARCELONA, los domingos por la noche, regresando a Cartagena los sábados.

Consignatario: VICENTE ANDREU

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Rio-Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos salen para Almería y Melilla, regresando a este puerto todos los jueves, admitiendo la carga los sábados.

Espaciosas y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico

Consignatario: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, Plaza Santa Catalina en Cartagena.

Vapores CORREOS FRANCESSES

DE LA SOCIETE GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMOS A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos transatlánticos (AMÉRICA DEL SUR) con gran tonelaje, dos helicópteros y telegrafos sin hilos.

"FORMOSA" Y "PAMPA", FORMOSA

salida de ALMERIA el 12 de Abril de 1911 y admisión brevísima a DAKAR (Costa de África) para abastecimiento de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrados eléctricos y el trato inmejorable.

FARA LOS PASAJEROS DE 1.^a CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase en Almería, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Inmigración.—Los manifestos de pasaje se cierran el día 9, 5 días si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Más informaciones en el Hijo de Ricardo Giménez S. A. C. Bulevar del Príncipe, 75. Almería

GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO

á cargo de

ANTONIO ROS CLARES

CALLE DE LA FRENERIA, 38
entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela
Alcoy, Alicante y Torrevieja y pueblos intermedios de ambas líneas y combinación para Cieza
Valencia, Barcelona y Madrid.

Despachos para entregar los encargos
En Murcia: Antonio Ros Clares, Frenería, 38.
En Cartagena: Droguería de Briones, Duque, 24

SALIDAS: Todos los días por el tren mixto de
mañana y regreso en el correo de la tarde.
Los encargos de Murcia para Orihuela, solamente
esta agencia lo hace a todos los trenes y
los de Cartagena, para Orihuela y Torrevieja les
entrega en la misma noche únicamente esta agencia.

El Liberal

TARIFAS DE PUBLICIDAD

MADRID	
Noticias	200 ptas. linea
Noticias	300
Reclamos	400
Anuncios	4.000

BARCELONA	
Artículo industrial	150 ptas. linea
Noticias	100
Reclamos	175
Anuncios	2.000

BILBAO	
Noticias	100 ptas. linea
Noticias oficiales	100
Id. preferentes	100
Anuncios	1.000

MURCIA	
Artículo industrial	125 ptas. linea
Noticias	100
Reclamos	150
Anuncios	1.000

SEVILLA	
Artículo industrial	125 ptas. linea
Noticias	100
Reclamos	150
Anuncios	1.000

Esquelas de defunción según muestra

"Los Ciroleses,"	
IMPRESA ARTIGONIADERA	Rápida prepurgada
TIENDA EN TORO—LOS PREBISTONES	
SEÑOR MARIANO I. NIETO	
RECLAMOS DE FAMILIA, VENTA, HEREDADES Y DEMAS DOCUMENTACIONES DE DEFUNCIONES Y ANIVERSARIOS	
PIEDRAS TALLADAS A LAS OBRAS	
TIENDA DE RECAMBIOS (ARTES MECANICAS)	
TELÉFONO 7-4-0-0-0-0	

FARMACIA CATALANA

MURCIA

606: Con todo lo indispensable para su aplicación, a precios económicos, ofrecemos a los señores médicos.

VACUNA SUIZA: sivo; se recibe constantemente, sirviéndola siempre presente.

Medicamentos de las mejores marcas

Centro de especialidades

NOVEDADES FARMACÉUTICAS

Díario Avisos

De Murcia

AMA DE ORIA.—Para

casa de los padres, en

Murcia, Alicante y

Valencia, Barcelona y

Madrid.

AMA DE CRIA.—Para

casa de los padres, leche

de 15 días, primeriza,

de 19 años. Razón: Nu-

era de Corchelán, Espa-

nado.

AMA DE CRIA.—Para

casa de los padres, leche

de 20 días, primera

de 15 años. Razón: Nue-

ra de Corchelán, Espa-

nado.

AMA DE CRIA.—Para

casa de los padres, leche

de 22 días, primera

de 15 años. Razón: Is-

abel de Vista Bella, al lado

de la barca del Marqués.

AMA DE CRIA.—Para

casa de los padres, leche

de 25 días, primera

de 15 años. Razón: La

Catedral, 34.

AMA DE CRIA.—Para

casa de los padres, leche

de 27 días, primera

de 15 años. Razón: Is-

abel de Vista Bella, al lado